

Los ferroviarios Por mal camino

Está completamente desposeído de todo interés relacionado con la política lo que le impide escribir, pues no somos servidores de ninguna de las agrupaciones que dentro de aquella batallan por el triunfo de una u otra, simpáticos ó en absoluto mercedores de condenación.

Hemos considerado oportuno encabezar estas líneas con las manifestaciones precedentes, para que se note bien que en las que les siguen no late intención alguna que sea el resultado de un miramiento político, ni afán de conseguir un resultado que no esté en nuestros deberes de los derechos y deberes que corresponden a los ferroviarios.

Además, no se ha secado la tinta que reflejó nuestra actitud en la pasada huelga de los ferroviarios, y, por lo tanto, no es preciso que los señalamos. Suficiente será decir que acordamos un voto de gracias para este periódico, y que de diversos modos expresamos nuestro agradecimiento por la franca actitud y afectuoso apoyo que en estas columnas invierten las aspiraciones razonadas que mantenían. Podrán, ahora, con estos antecedentes que no han podido olvidarse, considerarnos como enemigos, como hostiles a esas justas aspiraciones, por que batallamos, si confesamos que se han equivocado al elegir el presidente del Comité que dirigió el Sindicato en que el domingo anterior se constituyeron?

No discutimos que en virtud de lo que dispone el reglamento de la Unión nacional de ferroviarios, pueda constituirse con elementos extraños á ellos el Comité del Sindicato que forman. La disposición es tan absurda, que no merece los honores de la controversia. Nos limitamos á preguntar: ¿Atendidos los ferroviarios á sus intereses legítimos, á las finalidades que son propias de la sindicación, llevando á ésta esos elementos extraños, que, por lo mismo de serlo, no parece natural que trabajen sin la mirada puesta en puntos extraños también á dichos intereses y finalidades?

En un sindicato de obreros, ¿qué pito pueden tocar los que no cultivan ni las mañaneras que haya en su casa?

¿Quien ha visto en los Colegios de médicos de abogados á los que no ejerzan una verdadera profesión?

¿Que ocurre, y de ello se trata en el caso que nos ocupa, es que en este desgraciado país todo está faldado por el empujamiento político, sin que advertieran quienes lo consentían, ó lo buscaban, ó lo practican, que, inconscientemente, se hacen eco de la tiranía más dura que se conoce que es la tiranía de los llamados hombres públicos, y en particular de los que necesitan plataformas para que fluyan sus ansias de dominio y de relieve.

Nosotros queremos bien á los ferroviarios; á la defensa de sus peticiones merecedoras de apoyo, han tenido el entusiasmo de este periódico en toda ocasión, y por tales motivos nos cremos autorizados para decirles que mientras admitan entre ellos elementos extraños, se desviarán de la senda que ha de llevarlos á la realización de sus anhelos justos.

En Vera

Terremoto

Vera el gobernador dirigido por el alcalde don Juan Pérez Gironés, en aquella ciudad se produjo ayer á las diez y cuarenta minutos de la mañana un movimiento sísmico, que duró de cinco á seis segundos.

La nueva cárcel

La reunión de ayer
Presidida por el señor Obispo se reunió ayer en el palacio episcopal la Junta de administración de la nueva cárcel.

Montero Rios

Madrid, 30.—Como se anunció, hoy por la mañana ha llegado á esta corte el presidente de la Alta Cámara, señor Montero Rios. En la estación del Norte fué recibido por los ministros de Estado y Gobernación, los señores que componen la Mesa del Senado y varios diputados y senadores.

DEL AYUNTAMIENTO

Reunión

El señor Moreno Gallego ha convocado para el día cinco de Noviembre próximo á los alcaldes del partido judicial, á fin de tratar del presupuesto carcelario.

De higiene

El inspector Municipal de Sanidad, señor Mazzetti, giró ayer una visita á la escuela de niños del Llano del Puerto, que dirige don Manuel Sánchez Rodríguez.

Consejo de ministros

Madrid, 30.—Esta mañana, á las once y media, se ha reunido el Gabinete en el ministerio de la Gobernación.

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas que la reunión sería preparatoria del Consejo que mañana ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Al salir del Consejo, manifestó á los periodistas el ministro de la Gobernación que habiéndose tratado de los debates parlamentarios, cambiándose también impresiones acerca del conflicto escolar.

Agregó el señor Barroso que el ministro de Fomento había sometido á sus compañeros de Gabinete el expediente de aprobación del pliego de condiciones relativo al altoparlante y desague de un dique del puerto de Almería.

Finalmente, dijo que el señor Montero Rios había llegado sin novedad.

La Ermita de Tices

Los autores de la vigente ley de caza (mons parturientis) han querido impedir la de la perdiz con reclamo, precisamente la más divertida y la menos perjudicial para el fomento de esas preciosas gallinas, tan agradables á la vista como al paladar.

Pero se caza con reclamo y promiscuamos en materia cinegética; es decir, que cazamos á la carrera, al vuelo y con reclamo, porque de todas estas maneras la caza divide y no es destructiva, como lo son las célebres cetas de que tanto se usa y abusa en estos tiempos.

Y con ocasión de la caza conocemos la celebrada Ermita de Tices, donde—según LA INDEPENDENCIA, tendrán lugar el diez de Noviembre las fiestas de la octava de Nuestra Señora de la Consolación.

Cuando se llega á Tices se sorprende la vista con el espectáculo encantador de aquel risueño valle poblado de olivos, nogueras, castaños, cerezos y tantos otros árboles, amén de los sembrados de cereales que verdean en sus parterres, helados á modo de anfiteatro en todo el cerro de Poñente del Santuario, ó sea en lo que corresponde el término municipal de Ohanes.

Existen muchos cortijos en el paraje y por los barrancos, bordeados por grandes alamedas; discurren abundantes y riquísimas aguas, en parte aprovechadas en el riego de las tierras.

La Ermita se alza aérea y elegantísima con sus dos torres gemelas, sobre la explanada de un montecillo, que parece una isla rodeada de barrancos. La ermita principal mira á Mediodía, y la iglesia consta de una espaciosa nave, con tres altares, dos laterales y el mayor. De marmol es el solado y de preciosos mármoles los altares. Hay cuatro tribunas y un amplio coro. La cúpula es de mucho gusto, y grandes las ventanas que—cuando visitamos la Ermita, hace algunos años—daban luz y excesiva ventilación, porque no tenían cristales.

Hay buenas imágenes, apareciendo en el altar mayor la de Nuestra Señora de la Consolación, á la que esta dedicada la Iglesia. El Camarín de la Virgen es muy bonito y fué adornado por don Joaquín Ferré en 1860.

A los lados de Levante y Poniente de la Iglesia hay dos casas adosadas á ella y destinadas á peregrinos.

A la derecha del altar mayor está la sacristía y por encima del dintel de la puerta, y bajo dosel, se ve el retrato del fundador, con esta inscripción:

«A la memoria del Excmo. é Ilmo. señor don Juan Manuel Moscoso y Peralta, Arzobispo de Granada, é insigne bienhechor de este Santuario, á cuyas expensas se edificó desde el año de 1798 á 1861 y enriqueció la imagen de Nuestra Señora de la Consolación con multitud de alhajas comprando para el culto de la misma muchas haciendas de este mismo paraje y haciendo gratis é inhumar su nombre con la construcción de este Santuario digno de la santidad de esta villa.»

Y tan digno; pero eso no fué obstáculo para que la ola desamortizadora se llevara las fincas. Ahora, ni el Arzobispo de Granada tiene los recursos que el fundador, don Manuel Moscoso, ni el párroco de Ohanes goza de rentas en su Iglesia que le permitan atender á la restauración de los templos, ni el menguado presupuesto del Clero da de sí para cubrir esas atenciones. Lástima sería que la Ermita de Tices desapareciera falta de las reparaciones que su conservación demanda.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión este organismo bajo la presidencia del señor Casinello.

Asistieron los señores señores Esteban y Berbel. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los asuntos siguientes que figuraban en el orden del día:

—Expediente de multas impuestas á la Compañía del Sur de España, por deficiencias cometidas en el servicio.

Se acuerda condonar é imponerle siete, todas ellas de doscientas cincuenta pesetas.

—Rincuro de alzada interpuesto por don Manuel Carrón, arrendatario del Impuesto sobre coches y carros, etc., etc., contra un acuerdo del Ayuntamiento que le negó el derecho de cobrar dicho impuesto á don Francisco López Ubeda, como propietario de un carro dedicado á faenas agrícolas.

Se acuerda informar con el Ayuntamiento.

—Cuentas municipales presentadas por el Ayuntamiento de Olula del Río, correspondiente á los años de 1907 á 1911.

—Expediente instruido con motivo de la reclamación presentada por numerosos vecinos de Rioja, contra el repartimiento vecinal de aquel pueblo.

El señor Bellver dice que hay que tener en cuenta que dicho repartimiento fué acordado por la Comisión, y propone que para informar en este asunto, será conveniente pedir á aquella alcaldía, los antecedentes necesarios, para comprobar si el repartimiento vecinal está confeccionado legalmente.

La Comisión acordó informar, al Gobernador que si se comprueba que el repartimiento está confeccionado con arreglo á la ley, como el Alcalde, dice debe aprobarse. Seguidamente se levantó la sesión.

La Cruz Roja

En casa de su presidenta, doña María Acosta, celebraron ayer tarde, presidida por el Rectoral, su Junta mensual reglamentaria, las señoras de la Cruz Roja de esta Sección auxiliar.

Asistieron doña María Acosta, viuda de Barbián, presidenta; doña Ana Orozco, viuda de Meca, vicepresidente; doña Soledad Porset de González Pugañal, secretaria; doña Augustina Pérez de Cnovas, tesorera; doña Victoria García de la Basilla de Navarro, contadora; y las vocales doña Dolores Ayuso, viuda de González Tamarit; y doña María Orozco de Peralta.

Provis las cosas de costumbre, é orden seguido fué el siguiente:

1.º Lectura del artículo del reglamento y exposición del presidente sobre el ideal que en su actividad y beneficencia deben perseguir cuantas señoras se consagran en la Asociación de la Cruz Roja al ejercicio de la caridad, cobijadas á la sombra redentora de la celeste insignia que da el nombre á tan benéfica colectividad, y el manual fomento de cristianas energías y consuelos que para los individuos y familias es la devoción precisa del Santísimo Rosario, eminentemente española y tradicional en nuestro pueblo.

2.º Lectura del acta anterior y estado de fondos, que fueron aprobados.

3.º Lectura de una circular de la Asamblea Suprema de la Asociación, relativa á la recaudación de fondos con destino á los ejercicios beligerantes en los Estados Balcánicos, de la que quedó enterada la Junta.

4.º Cambio de impresiones sobre asuntos de puro trámite, con que se dió por terminado el acta, recitándose las plegarias acostumbradas.

Las subsistencias

¿Se puede vivir?

Hace pocos días nos lamentábamos, como otras muchas veces, del precio elevadísimo, insostenible, que hoy tienen los artículos de imperioso consumo.

Nuestras quejas, como las de las de todo el vecindario, han sido inútiles, como presu-mimos. El Ayuntamiento no suele preocuparse de que la gente se muera de hambre, ni el carcer de recursos para proveerse de la alimentación que necesita.

El Ayuntamiento está en su papel tradicional desentendiéndose de cuanto redunde en beneficio de los habitantes de la población. El Ayuntamiento dejaría de ser el Ayuntamiento, si quisiera ó supiese evitar el alto precio que los comestibles alcanzan.

La última vez que hubimos de tratar de la carestía asombrosa, y como antes afirmamos, insostenible, de los géneros considerados como de imprescindible necesidad, señalábamos la cotización de varios artículos, demostrando que era difícil los adquiriese a mayoría de las familias que á la clase llamada media pertenecen, y más difícil aún el proletariado.

A tal extremo llega hoy la cotización de los artículos aludidos, que la frase «Aquí no se puede vivir», sale de todos los labios.

Sólo faltaba que se encareciera al pan, y el pan, desde mañana, se pondrá á nivel de los restantes alimentos.

Anoche se nos facilitó una nota, que textualmente dice así:

«En vista de la subida de harinas, los padrones se ven obligados á subir el pan, á los precios siguientes: pan bajo y bombón, á 40 céntimos el kilo; blanco, á 45. La subida comenzará desde el día 1.º de Noviembre.»

¿Se ha enterado el lector? Pues sepa también que en Almería dicen que hay Ayuntamiento.

Y que lo hay, demuéstrase con el impuesto de inquilinato, con el célebre repartimiento vecinal, con otros delirios y simpáticos tributos, con la brillante iluminación que se admira en todas las calles de la ciudad, y especialmente, en su principal arteria, el Paseo del Príncipe; con la irremediable limpieza que en todos lados se ve, con el magnífico matadero que se ha construido, con la espléndida pavimentación de las vías públicas, y con todo lo que acusa que Almería, merced á las maravillosas iniciativas y á los continuos aciertos de sus insignes concejales, destaque entre las poblaciones de este progreso moderno ofrece realidad más efectiva.

Y sin embargo, aquí no se puede vivir, porque no se puede comer.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

VIDA LOCAL

Se encuentra en Almería el presbítero don Alberto Plaza.

En la Parroquia de San Pedro fué bautizada anoche la niña María de las Mercedes, hija de don Antonio Fernández Burgos y de doña Natividad Forcada Roiz.

Fueron padrinos la niña Natividad Fernández, hermana de la bautizada, y el niño Gaspar Berberria Gara.

La bautizó el Canónigo Pontificio don Bartolomé Carpente Rabanillo.

Para Madrid salen mañana los señores don Lucas Matute y don Luis Castellón, vicepresidente aquí y tesorero éste, de la Asociación de Pasivos de esta provincia, en representación de sus concejales, para asistir á la Junta general que se celebrará el 3 del próximo, á fin de ver los medios de evitar los perjuicios que puedan resultar del proyecto que piensa presentar el Ministerio de Hacienda á las Cortes.

Desde Cádiz ha regresado á nuestra ciudad la señora doña Dolores Navarro de Vilchez.

Procedente de Madrid, regresó ayer á Almería el ingeniero don José Molero Levenfeld.

Ayer marchó á Berja, para posesionarse del juzgado de primera instancia de aquel partido, don Dimas Camarero y Marrón, que desempeña el de Castrojeriz.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 30.—A las cuatro menos veinte de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Marina, señores Arias de Miranda y Pidal.

Necrología

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, dae cuenta del fallecimiento del señor Arzobispo de Burgos.

El presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso necrológico, enalteciendo la figura del Prelado que acaba de morir.

Termina proponiendo que conste en acta el sentimiento del Senado.

El señor Azcárraga, en nombre de la minoría conservadora, se asocia á la manifestación de pésame expresada por el presidente.

Con igual objeto pronuncia sentidas frases el señor conde de Casa Valencia.

En nombre del Gobierno, se adhiera al homenaje el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda.

Proyecto

Seguidamente, el ministro de Marina, señor Pidal, que viste de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto restringiendo la pesca del salmón.

Luego, el señor Cortazar formula un ruego de carácter local.

Orden del día

Entrase á continuación en el orden del día.

Apruébanse varios dictámenes, uno de ellos relativo al ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Suspénlese la sesión hasta recibir el dictamen de la Comisión de presupuestos.

Al reanudarse la sesión, es admitido en el cargo de senador el señor Requejo.

El señor Cortazar formula un ruego de carácter local.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 30.—A las tres y diez minutos de la tarde se abre la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones, y están en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Barroso y Villaverde.

Los señores y tribunas de la Cámara están muy animados.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

Usa de la palabra el señor Maciá, quien lamentase de que el ministro de Marina no se encuentre en la Cámara, para que conteste á los ruegos que ayer hubo de formularle.

El ministro de la Gobernación disculpa al señor Pidal, manifestando que se halla en el Senado, y anuncia que vendrá en breve.

El señor Romeo, que habla después, pide que se paguen las pensiones concedidas á las viudas y huérfanos de los médicos que fallecieron víctimas de epidemias en que prestaron servicios extraordinarios.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Barroso, ofreciendo complacerle.

A continuación usa de la palabra el señor Lerroux, quien trata de que el general Maroto, que tiene una brillantísima hoja de servicios, se encuentre postergado por otros que poseen menores méritos, y afirma que esto es una arbitrariedad.

Contéstale el ministro de la Guerra, señor Luque, diciendo que todos los militares tienen, además de la hoja de servicios, á que ha aludido el señor Lerroux, otra privada.

—Mis antecesoros en este ministerio— agrega el señor Luque—quizás examinarían esa hoja y no lo propusieron para el ascenso.

Rectifica el señor Lerroux, afirmando que la única causa de no ascender el general Maroto es que le tilidan de no ser afecto á las Instituciones.

También rectifica el ministro de la Guerra, declarando que lo dicho por el señor Lerroux es la primera noticia que tiene de que el general Maroto sea republicano.

Finalmente, dice que los ascensos se verifican por elección, y que alguna causa de orden moral habrá hecho que no pueda votarse á favor de dicho general.

El señor Lerroux no se da por satisfecho con las manifestaciones del ministro de la Guerra.

El señor Luque insiste, en sus anteriores manifestaciones.

Nuevamente rectifican los señores Lerroux y ministro de la Guerra.

El señor Montes Sierra ocupase luego de la carestía de carbón, y pide que para remediarla sea rebajado el rancel.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ofreciéndole ocuparse del asunto y anunciando que presentará al Parlamento un proyecto de ley que regule el problema del cambio.

El ministro de Marina, señor Pidal, que acaba de entrar en el salón, contesta al señor Maciá; pero no se le oye desde la tribuna.

El señor Maciá rectifica, pidiendo que se le faciliten varios datos.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Apruébanse los dictámenes concediendo bronce para los monumentos de Antillón y Vara del Rey, y considerándolos como de campaña los servicios que se presten en la aviación militar.

Presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión de los presupuestos.

Abrese debate sobre el articulado del presupuesto del ministerio de Hacienda.

Notas parlamentarias

La presidencia del Senado

Madrid, 30.—En los círculos políticos de esta corte se asegura hoy que el Gobierno busca una fórmula de arreglo, para que continúe el señor Montero Rios en la presidencia del Senado.

Conferencias

Madrid, 30.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, conferencia hoy con el señor Franco Rodríguez, acerca de las enmiendas presentadas al proyecto de ley relativo á los ferroviarios.

Dictámenes

Madrid, 30.—En la sesión que mañana celebre el Senado, se leerán los dictámenes de la comisión de Presupuestos sobre los de Guerra y Gobernación.

Los industriales

Madrid, 30.—Una comisión de ingenieros industriales ha recogido firmas de numerosos senadores, pidiendo al Gobierno la pronta resolución del problema que tienen planteado aquéllos.

Presupuesto

Madrid, 30.—Mañana comenzará á discutirse en el Congreso el presupuesto de liquidación.

Junta del censo

Madrid, 30.—La Junta Central del Censo electoral reunirá esta tarde en el Congreso, tratando acerca de varios asuntos elevados por la junta provincial.

Grupos

Madrid, 30.—Al anochechar reuniéronse grandes grupos en los alrededores del Congreso, que fueron disueltos por la policía.

El Águila

La exposición hecha anoche en los grandes escaparates de los almacenes El Águila, revistió todos los caracteres de un acontecimiento.

Desde el obscurecer, millares de personas desfilaron delante de la exposición, que ofrecía magnífico aspecto.

Debemos consignar que la curiosidad del público estaba justificada, tanto por la belleza y artística presentación de los artículos, como por la espléndida instalación de los almacenes, que son una verdadera novedad en Almería.

La hermosa fachada de El Águila, hallábase iluminada por nueve potentes focos eléctricos.

Hoy quedarán abiertos al público esos almacenes, que tendrán en cuenta la exposición que han despertado en Almería, realizarán sin duda ninguna, grandes negocios.

Nosotros así lo deseamos.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Noviembre de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, consulte en el M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

Vapores rápidos para New York

Línea conocida por vapores correos franceses de CYP. FABRE et CIE. de Marsella.

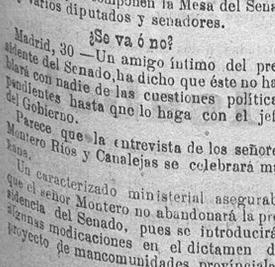
De Almería á New York en 9 días

MADONNA el 9 Noviembre

Saldrá fijamente el mismo día de su llegada. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez, Calle de Gorona, 5, ALMERIA.



El proyecto ferroviario
Protesta de las empresas

Reproducimos a continuación la protesta formulada por las Compañías contra el proyecto ferroviario:
«No son las Compañías—dice el documento—como frecuentemente, pero con manifiesto error, se afirma, simples usufructuarias de los ferrocarriles. Sus derechos, así como sus obligaciones, nacen del contrato bilateral que entraña toda concesión administrativa de aquella clase, cuyas estipulaciones han de cumplirse fielmente tanto por ellas como por el Estado, sin que una ni otra parte pueda entenderse por sí sola facultada, sin el mutuo consentimiento para alterarlas.
Pues bien: ni en la vigente ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, ni en las leyes especiales de concesión, ni en los pliegos de condiciones particulares a cada una, ni en los reglamentos, por fin, de Policía e Inspección, existen preceptos algunos, que por modo directo, ni indirecto, se establezca el derecho de la administración pública a inmiscuirse e intervenir en las relaciones de carácter civil y privado que, por virtud del contrato de trabajo, existen entre las Compañías y sus agentes, relaciones jurídicas que habrán de subordinarse, salvo pacto en contrario, al principio de recíproca libertad que permita a las partes condicionarlo y rescindirlos.
Dejando a un lado que el contrato del trabajo no se halla aún especialmente regulado por nuestras leyes, salvo en los rudimentarios y deficientes principios consignados en el Código civil para el arrendamiento de servicios, y aun prescindiendo también de que los de la explotación ferroviaria, por su especialidad y variedad de funciones, no se acomodan fácilmente a reglas generales, si a nuestro entender, tarea estéril, aspirar siquiera, a que obligar a las Compañías a establecer normas para su celebración, merezcan la aprobación del Gobierno, se logren evitar los conflictos entre aquellas y sus obreros, conflictos que tienen por fundamento razones o causas tan singularmente circunstanciales, como variables y complejas.
Pero, sea cual fuere el resultado de tal intento, lo que las Compañías no pueden pasar desapercibido, sin la necesaria protesta, es que a título de regular aquellas relaciones, los Poderes públicos se crean asistidos del derecho a exigir, como en el artículo primero del citado proyecto de ley se establece, que las Compañías sometan a la aprobación del Gobierno los reglamentos relativos al ingreso, ascenso, rémunes, disciplina y separación de su personal, así como los estatutos que regulen el contrato del trabajo y las Cajas de pensiones. Ni tal derecho se halla atribuido por disposición alguna al Estado; ni las relaciones contractuales que a virtud de la concesión, existen entre aquéllas y las Compañías ferroviarias, permiten semejante atentado a los derechos del concesionario; ni conocemos, por fin, legislación alguna extranjera en países en los que la explotación de los ferrocarriles se realice por Compañías, que lleve la facultad de intervención del Estado como poder social, a límites tales, en que quede anulado por completo el indiscutible derecho del patrono.
Ajenas las Compañías ferroviarias a todo linaje de discusiones de carácter político, que al pasión r los espíritus son elementos de discordia allí donde sólo el culto al trabajo y el respeto al interés público deben servir de norma a las relaciones entre el patrono y el obrero no molestarían la atención de V. E. si no creyeron, como firmemente creen, que no es, desconociendo y mermando los legítimos derechos del primero, como mejor se armonizan las relaciones de ambos. Por otra parte y examinando la cuestión en su aspecto esencial y puramente económico, fácilmente se avierte que, ni las Compañías pueden comprometerse de hoy para siempre, a contraer obligaciones que pueden en determinados momentos ser de imposible cumplimiento, por innecesario, con su situación financiera, ni renunciar a aquella autonomía y libertad de acción que es indispensable para mantener por derecho propio el principio de su autoridad y la disciplina entre sus servidores.
Jamás desconocieron las Compañías ferroviarias, sino, por el contrario, aceptaron gustosas, aquella intervención e inspección del Estado, que es garantía de los intereses públicos que se halla establecida en las leyes, y cuyo objeto exclusivo es asegurar, en cuanto a la explotación, el cumplimiento por las mismas de las obligaciones que por el contrato de concesión contraen; pero esa intervención, que debe mantenerse dentro de los límites prefijados, en reciprocidad de los derechos, por aquéllas adquiridos, no puede hacerse en modo alguno extensiva a las relaciones jurídicas de carácter privado que se establecen entre las Compañías y sus agentes, y que, desenvolviéndose en la esfera del derecho común han de quedar sólo subordinados en cuanto a su alcance, efecto y consecuencias al conocimiento de los Tribunales.
Otro aspecto, de no menor gravedad e importancia, tiene para las compañías ferroviarias el proyecto de ley que examinamos, y es el que hace relación al caso previsto en el artículo 19 del mismo, o sea a la imposibilidad de que un laudo arbitral aumente las obligaciones de aquéllas en el orden económico, en términos que excedan o no de sus posibilidades financieras. No; no es posible, sin que ello implique un verdadero atentado al derecho de propiedad, que se confiera a Tribunal alguno la facultad de condenar al patrono, cualquiera que él sea, a cumplir obligaciones, ya en forma de salarios, sueldos o pensiones, en cantidad superior a la que voluntariamente se impuso, ni semejante atropello podría disculparse o justificarse con razones de público interés. Por otra parte no se ocultará a su racionalidad la superior inteligencia de V. E. la gravedad que entraña poner en tela de juicio, ni siquiera de examen, las posibilidades económicas de Sociedades que, necesitando acudir al crédito para cumplir cuantiosas obligaciones que el Estado les impone, para el mejoramiento del servicio de explotación, cubren o viesen privadas de aquel recurso, si de algún modo pudiera traherarse en el mercado, por efecto de aquel examen, que su capacidad financiera era discutida.
Finalmente, el proyecto en cuestión confiere al Estado el derecho de regular las remuneraciones, de organizar el trabajo y hasta el de fijar el régimen disciplinario de los agentes, lo que equivale a apoderarse de la gestión del servicio ferroviario, desposeyendo del mismo a las Compañías, que no podrían así aceptar las múltiples responsabilidades que les imponería la explotación,

sin la libertad de organizar ésta en la forma que estime más conveniente. En caso de aprobarse este proyecto, sufrirían cambios tales las condiciones en que las Compañías aceptarían la responsabilidad de aquel servicio, que les sería difícil continuar asumiéndolo, por lo que podrían llegarse a ver en la precisión de solicitar del Gobierno que, haciendo éste uso de los medios que los pliegos de condiciones de las concesiones le reservan, procediera a la reversión anticipada de las mismas.
Por las consideraciones expuestas, los que suscriben, en la representación que ostentan,
Suplican a V. E. que, tomándolas en consideración se sirva admitir la protesta, que por su conducto elevan a los Poderes públicos contra el proyecto de ley aludido.

VIDA POLITICA

Aspirantes a oficiales
Madrid, 30.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha anunciado que se propone suprimir las plazas de aspirantes de Administración.
Los que actualmente son aspirantes ascenderán a oficiales quintos.
Maura
Madrid, 30.—El jefe del partido conservador señor Maura, se encuentra hoy mejor del catarro que sufre.
Firma regia
Madrid 30.—Hoy despachó con el rey don Alfonso el ministro de la Guerra, señor Luque, quien puso a la firma del soberano varios decretos de concesión de cruces.
El jefe del Gobierno despachó a las diez con el monarca, a quien dió cuenta de los debates parlamentarios.
Los escolares
Madrid, 30.—Hablando hoy con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, les manifestó, refiriéndose al conflicto planteado por los escolares, que la mayoría de éstos está alejada del movimiento, y anunció que el Gobierno encontraría dispuesto a no tolerar desordenes estudiantiles.

LA CALLEJA

Cuando pasa el mozo por la calle aquella, le dan unas ansias...
«Si pudieran hablar las paredes! ¡si hablaran las rejillas de la ventanilla! ¡Cuántas veces pasó en otro tiempo que del pecho salía temblando, y aprendía ella! ¡Cuántas horas pasaron fugaces, como cruza en el cielo la estrella, hablando y hablando de mútuas querencias! Ya no siento al pasar alegrías, ni la sangre le baila en las venas y hasta el aire parece que gime, recordando que sólo le quedan ¡memorias, memorias, tristezas, tristezas!
Cómo pasan las cosas, Dios mío y el hombre con ellas!
Una tibia mañana de Octubre, cuando el mozo cruzó la calleja con aquella yunta que compró en la feria, no la vio en la ventana esperando como siempre hiciera.
Y, al volver por la noche a su casa, una muchachuela, con la voz dolorida, le dijo:
—Amalia está enferma.
Y, al oírlo, el mozo sintió una tristeza! Desde entonces, ¡qué días más largos los que arando pasaba en la vega! No se oían vibrar entusiastas las estrofas sencillas e ingenuas que del pecho salían temblando y llegaban quizás a la aldea.
Ya sólo pensaba en la pobre enferma que él siempre veía, transido de pena, cada vez más pálida, cada vez más seca...
Y otra tarde de otoño, muy tibia, parduzca y serena, una tarde de sol enfermizo con luz cenicienta, una de esas tardes que todo es tristeza, oyó el mozo doblar la campana muy ronca, muy lenta...
Y, al entrar por la noche en la calle, otra muchachuela, con la voz dolorida le dijo:
—Amalia está muerta.
Y, al oírlo, el mozo sintió una lanceta penetrar por sus carnes, rasgando las fibras más tiernas.
Después, u a sala; mucha gente en ella, hipos sollozantes, olor de violetas, cuatro candelabros, y, entre cuatro velas, una tumba larga y una virgen muerta.
¡Cómo pasan las cosas, Dios mío y el hombre con ellas!
El mozo no quiere cruzar la calleja; si alguna vez lo hace, va siempre a la fuerza y siempre que cruza y mira la puerta, ¡le dan unas ansias! ¡le viene una pena!

VARIOS SUCEOS

Un herido
Emilio Carrero Leal, que fué ayer a bordo del vapor Sea Belle, para verlo, tuvo la desgracia de cogerse la mano derecha entre dos cadenas, produciéndose la denudación de las primeras falanges, con pérdida de las uñas.
El lesionado pasó al hospital para su curación.
Robar al que pide
En la casa de la mendiga Isabel Rub Galtán, habitante en la huerta de Cadenas, se ha colado José Romero Carretero, afianado varias prendas y algunas peseteras que le han costado pasar al Hotel modelo de la calle Real.
Con todos los respetos...
A pesar de los respetos debidos y obligados para con la mujer de nuestro prójimo, un individuo propinó anoche diplomáticamente una respetable bofetada a María Andujar Pérez, ocasionándole una contusión de segundo grado en la región malar izquierda, de la que fué asistida en la casa municipal de socorro.
Los serenos tomaron cartas en el asunto.
Consultorio médico-quirúrgico
A CARGO DEL
Dr. J. Noguera
Especialista en gases y enfermedades de la matriz
Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, catáforesis, en isocopia galvanocautística, masaje en todas sus formas etc. etc.
Consulta general de 1 a 3
De la especialidad de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 1.—ALMERIA

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana en la Audiencia
Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre injurias, contra Arturo Giménez López.
Abogados, señores Pérez Valdivia y Langle; procuradores, señores Fernández Burgos y Rueda.
Sección segunda.—Causa del Juzgado de

Vera, sobre homicidio, contra Ginés León Martínez.
Abogado, señor Benavides; procurador, señor Sánchez Roca.
Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la prisión preventiva Antonio Pinfaño Cortés, María Cortés Heredia, José Romero Carretero y Luis Pastor Idáñez. Fueron puestos en libertad los reclusos José Márquez Hernández, Agustín Carbanco Alcolea y Eusebio y Francisco Ruano Hernández.
Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 59 hombres y 2 mujeres.

Teatro Variedades

EL GRAN TACAÑO
Anoche se representó en Variedades El gran tacano, comedia en tres actos y en prosa original de Paso y Abati.
Esto de Paso y Abati, es un decir; porque la verdadera paternidad de la comedia, fundada ó como quiera llamarse, corresponde al gran Pepe Santiago, que con su inimitable arte le da vida y la presenta al público. Este, respetando al papá, que tiene muchísima gracia y es muy artista, atiende al vástago y hasta le rie sus monadas que no son suyas, sino del autor de sus días.
Gracias a esto y a la discreción de los artistas que ayudan a Santiago en la presentación de la obra, El gran tacano pasa como una de tantas.
Abandonada a sus propios méritos, que son bien escasos y ya pasados de moda, no habría quien reparara en El gran tacano.
Dos cosas, sin embargo, hay que anotar en su haber: que hace rir mucho, y que sus chistes, algunas veces muy rebuscados, siempre son inocentes.
Algo es algo.
Esta noche se representará la comedia en dos actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Puebla de las mujeres, y la de Perrín y Palacios, también en dos actos, Pedro Gimeñez.

Información frutera

Varios suveros con quienes hemos hablado, lamentándose de lo mal que se lleva en esta campaña el embarque de frutas, asegurándonos que además de la falta de vapores para el transporte que desde hace muchos días sufren los cosecheros, los buques que vienen no reúnen las condiciones necesarias para que el fruto no padezca y llegue a su destino en buenas condiciones.
Haciámosnos notar también que los fletes—usamos sus propias frases—están por los cielos, con lo cual se ha conseguido también este año que los mercados se mantengan altos, y el productor no alcance un rendimiento positivo.
A los daños ya ocasionados parece que hay que aumentar la baja experimentada en algunos mercados, pues parece que ayer se oitizó un cargamento en Newcastle con un promedio de 4j.
Ayer mañana zarpó el vapor Canadá que ha cargado 12.896 barriles y 119 medios para New York y 15 barriles para Montreal.
El vapor Sea Belle, que fundeó ayer, salió por la tarde y lleva 1.412 barriles, 65 cajas de almendras y 166 de naranjas para Londres y 1.863 barriles para Newcastle.

El sueño

¿Por qué se duerme?
A esta pregunta responderá cualquiera que el hombre no está destinado sobre la tierra a moverse continuamente, sino que tiene que reparar las fuerzas perdidas, que es lo que se observa en todos los seres animados de a naturaleza.
Esta necesidad es superior a la voluntad del hombre, e independiente de ella. Quieras que no; el hombre sano acaba por dormirse, aunque sea a caballo, como de ello se dan casos.
El acto de dormir es, pues, un acto conservador y reparador de fuerzas, y por esta cualidad va acompañado de placer. Al tenderse sobre la cama, se ve venir con gusto el momento del descanso natural: el hombre se abandona en brazos de Morfeo, como dicen los poetas, y lo hace suavemente, maquinalmente, inconscientemente.
Los que comparan el sueño a la muerte, no tienen razón alguna. Quien duerme no muere temporalmente; digiere, respira, circula su sangre; la vida sigue su órbita con perfecta regularidad en estado de salud. Los sentidos, el pensamiento, descansan de su labor cotidiana... y aun hasta cierto punto, porque la imaginación, la loca de la casa, hace de las suyas y proyecta, a guisa de cinematógrafo, películas más ó menos enrevesadas y sensacionales... El sistema nervioso de la vida tampoco descansa.
¿Cuanto tiempo se puede dormir?
La Escuela de Salerno, que sostenía la tesis de que el hombre ha de embriagarse una vez al mes por lo menos, sólo concebia siete horas para el descanso nocturno, sin distinción de sexos ni edades. Ni aquella indulgencia, ni esta severidad, tienen defensa. Todo el mundo sabe que los niños han de dormir más, por lo menos nueve horas. Lo único que puede decirse de un modo general es que los sanos no han de estar más de diez horas en la cama. También se observa que los viejos duermen poco, lo cual, no quiere decir que no pasen mucho tiempo acostados.
Más allá de estos límites, el sueño no produce descanso, sino pereza, indolencia, debilidad, idiotismo, hasta la muerte. Aun dentro del tiempo de permanencia en la cama, las horas de verdadero sueño no pasan de cinco a seis.
Habemos un poco de los ensueños. La edad ejerce naturalmente su influencia so-

El conflicto de los Balkanes

Fusilamientos
Madrid, 30.—Informan de Constantinopla que han sido fusilados mas de doscientos soldados turcos, por haber retrocedido ante el enemigo.
No se ha confirmado la ejecución del príncipe Aziz.
La decisiva
Madrid, 30.—Desde París comunican que ha causado allí grandísima emoción la noticia de que se está librando entre turcos y búlgaros un formidable combate, que quizá sea el decisivo.
El Estado mayor del Ejército búlgaro no deja circular noticias de la batalla, pero los informes de Constantinopla dicen que ésta continúa reñida.
Creese que durará varios días.
Heridos
Madrid, 30.—Despachos de Sofía participan que continúan llegando a dicha capital numerosos trenes repletos de heridos de la guerra con los turcos.
Los griegos
Madrid, 30.—Dicen de Atenas que el ejército griego continúa triunfalmente su marcha sobre Salónica.
Kirk Kilisse
Madrid, 30.—Participan de Constantinopla que los turcos han atacado a Kirk Kilisse, siendo rechazados por los búlgaros.
Ofrecimiento mal pagado
Madrid, 30.—Notician de Viena que se ha sabido que un jefe albanés presentase al general turco que opera en la frontera de Serbia, ofreciéndole diez mil hombres para pelear por Turquía.
El general otomano, creyendo que se trataba de una emboscada, mató de un tiro al jefe albanés.
Fear que los moros
Madrid, 30.—Telegramas de Cetinge dicen que aumenta la indignación por el bárbaro proceder de los turcos, que violan las leyes de la guerra.
Ayer, las tropas otomanas izaron banderas blancas en Soutari, y cuando se acercaron los montenegrinos rompieron un fuego vivísimo contra ellos, matando a más de seiscientos.

Libras esterlinas

El 30 de Octubre de 1912
PAGARON | 26,86 cheque
| 26,81 a 8 dtr.
Salvador Romero y hermano
BANQUEROS

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR
YOST
Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace a la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.
Se vende a plazos y al contado
Eduardo Pérez Cordero
Calle de Gerona, 20

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,
Valbanera
saldrá del puerto de Almería el día 8 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera preferente y tercera clase.
El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos
Infanta Isabel
saldrá del puerto de Almería el día 24 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Trae vestíbulo Espaciosa cubierta de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

DE MADRID

Por telegrama y teléfono
Francos y Libras
Madrid, 29.—Los Francos y Libras han obtenido hoy la siguiente cotización:
Día 29 Día 30
Francos..... 6.45 6.35
Libras..... 26.86 26.83
Los reyes
Madrid, 30.—El doctor Grinda estuvo esta tarde en Palacio para visitar a los reyes.
Al salir manifestó a los periodistas que la reina doña Victoria, está mejoradísima de la indisposición que padece, y que don Alfonso tiene un catarro nasal que no le impedirá presidir el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse bajo su presidencia.
Misa
Madrid, 30.—Creese que el orfeón donostiarra que se encuentra en esta corte cantará la misa que el próximo día 2 ha de celebrarse en la cripta de la Almudena, por el alma de la infanta doña María Teresa.
Desoubrimientos
Madrid, 30.—La Comisión técnica que por orden del rey don Alfonso fué a Torle-silla para estudiar unas inscripciones arábicas allí descubiertas, ha regresado entusiasmada por aquellos descubrimientos, asegurando que son interesantísimos.
Asamblea parroquial
Madrid, 30.—Esta tarde se ha celebrado en la Iglesia de San Ginés la anunciada Asamblea parroquial.
Al acto asistió una numerosísima concurrencia.
Se pronunciaron brillantes discursos.
El señor Ugarte habló de los medios de combatir la anarquía, entonando un hermoso canto a la Religión.
El orador fué ovacionado.
Infanta
Madrid, 30.—Ha marchado a París la infanta doña Eulalia, tributándosele una cariñosa despedida.
El Congreso de turismo
Madrid, 30.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado hoy en el paraninfo de la Universidad, la sesión de clausura del Congreso de turismo.
Presidió el jefe del Gobierno, señor Canalejas, quien pronunció un breve discurso, siendo aplaudido.
También hablaron los delegados de Francia y Portugal.
Por la noche se ha celebrado un banquete de despedida en el Hotel Ritz, pronunciándose al final brindis por la prosperidad de la asociación.

El conflicto de los Balkanes

Fusilamientos
Madrid, 30.—Informan de Constantinopla que han sido fusilados mas de doscientos soldados turcos, por haber retrocedido ante el enemigo.
No se ha confirmado la ejecución del príncipe Aziz.
La decisiva
Madrid, 30.—Desde París comunican que ha causado allí grandísima emoción la noticia de que se está librando entre turcos y búlgaros un formidable combate, que quizá sea el decisivo.
El Estado mayor del Ejército búlgaro no deja circular noticias de la batalla, pero los informes de Constantinopla dicen que ésta continúa reñida.
Creese que durará varios días.
Heridos
Madrid, 30.—Despachos de Sofía participan que continúan llegando a dicha capital numerosos trenes repletos de heridos de la guerra con los turcos.
Los griegos
Madrid, 30.—Dicen de Atenas que el ejército griego continúa triunfalmente su marcha sobre Salónica.
Kirk Kilisse
Madrid, 30.—Participan de Constantinopla que los turcos han atacado a Kirk Kilisse, siendo rechazados por los búlgaros.
Ofrecimiento mal pagado
Madrid, 30.—Notician de Viena que se ha sabido que un jefe albanés presentase al general turco que opera en la frontera de Serbia, ofreciéndole diez mil hombres para pelear por Turquía.
El general otomano, creyendo que se trataba de una emboscada, mató de un tiro al jefe albanés.
Fear que los moros
Madrid, 30.—Telegramas de Cetinge dicen que aumenta la indignación por el bárbaro proceder de los turcos, que violan las leyes de la guerra.
Ayer, las tropas otomanas izaron banderas blancas en Soutari, y cuando se acercaron los montenegrinos rompieron un fuego vivísimo contra ellos, matando a más de seiscientos.

Libras esterlinas

El 30 de Octubre de 1912
PAGARON | 26,86 cheque
| 26,81 a 8 dtr.
Salvador Romero y hermano
BANQUEROS

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR
YOST
Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace a la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.
Se vende a plazos y al contado
Eduardo Pérez Cordero
Calle de Gerona, 20

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,
Valbanera
saldrá del puerto de Almería el día 8 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera preferente y tercera clase.
El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos
Infanta Isabel
saldrá del puerto de Almería el día 24 de Noviembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Trae vestíbulo Espaciosa cubierta de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

bre ellos. El niño sueña juguetes, bombones, alegrías infantiles. El joven, arrebatado pasional, el amor con todos los colores del arco iris. El adulto, negocios. El anciano, recuerdos...
«Soñó el ciego que veía—y eran ganas que tonía, dice un refrán, pintando de mano maestra la razón, si es que hay alguna, de los sueños, cuya interpretación tanto ha dado que decir y escribir en todos tiempos, desde los farosónicos.
Cítase el caso de personas para quienes el sueño constituye una especie de vida aparte, a modo de novelas por entregas ó folletines periodísticos, con el «Se continuará» en el próximo número, ó en la próxima noche. La imaginación de tales personas mantiene la ilusión en distintas sesiones nocturnas y reproduce los mismos personajes y argumento. ¡Hay tantas rarezas en materias de esta naturaleza!
Para dormir bien se necesita tener el estómago vacío, como creen algunos médicos; al contrario, el hambre es enemiga del sueño. El alcohol, que parece su amigo, no hace más que producir ensueños atáxicos. Ya es sabido que el alcoholismo es la antesisa de la locura.
¿Se debe dormir de día? No, por regla general, fuera de los casos en que se trabaja de noche. Pero cuando duermen de noche, que es lo más común, deben abstenerse de hacerlo durante el día. Ello es la causa de muchas congestiones cerebrales.
Lo mejor es dormir por la noche y en una habitación airyada y espaciosa, sin cortinajes ó corrióndolos, si los hay. Conviene no tener en los dormitorios luces encendidas. La cabeza debe estar un poco más alta que el resto del cuerpo y descansar sobre almohadas de crin; la cabeza d descubierta y los pies abrigados y calientes. En estas condiciones el sueño resulta agradable y el descanso verdaderamente reparador, con grata sensación al despertar.—P. Ch.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

Albuminato-Arseno-Fosforado
Cura indefectiblemente la Avariosis y las enfermedades de la piel.
Una feliz combinación de arsénico lo ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALS; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUM CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
La indiscutible eficacia de X2, está reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE.
De venta en las principales farmacias de España Portugal y América.
Exportación a todo el mundo
Dirección administrativa, Señores Pérez Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación, JUAN VIDAL, laboratorista, Orense.
Representante en Almería, Enrique Rocafull.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenos
Madrid, 30.—De París dicen que en el Metropolitano precipitó hoy un tren sobre otro, resultando varios heridos a consecuencia del choque.
Alemania
Accidente
Madrid, 29.—Telegrafían de Berlín que el príncipe heredero cayóse hoy del caballo en que paseaba produciéndose una pequeña herida.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

Albuminato-Arseno-Fosforado
Cura indefectiblemente la Avariosis y las enfermedades de la piel.
Una feliz combinación de arsénico lo ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALS; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUM CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
La indiscutible eficacia de X2, está reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE.
De venta en las principales farmacias de España Portugal y América.
Exportación a todo el mundo
Dirección administrativa, Señores Pérez Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación, JUAN VIDAL, laboratorista, Orense.
Representante en Almería, Enrique Rocafull.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenos
Madrid, 30.—De París dicen que en el Metropolitano precipitó hoy un tren sobre otro, resultando varios heridos a consecuencia del choque.
Alemania
Accidente
Madrid, 29.—Telegrafían de Berlín que el príncipe heredero cayóse hoy del caballo en que paseaba produciéndose una pequeña herida.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

Albuminato-Arseno-Fosforado
Cura indefectiblemente la Avariosis y las enfermedades de la piel.
Una feliz combinación de arsénico lo ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALS; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUM CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
La indiscutible eficacia de X2, está reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE.
De venta en las principales farmacias de España Portugal y América.
Exportación a todo el mundo
Dirección administrativa, Señores Pérez Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación, JUAN VIDAL, laboratorista, Orense.
Representante en Almería, Enrique Rocafull.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenos
Madrid, 30.—De París dicen que en el Metropolitano precipitó hoy un tren sobre otro, resultando varios heridos a consecuencia del choque.
Alemania
Accidente
Madrid, 29.—Telegrafían de Berlín que el príncipe heredero cayóse hoy del caballo en que paseaba produciéndose una pequeña herida.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

Albuminato-Arseno-Fosforado
Cura indefectiblemente la Avariosis y las enfermedades de la piel.
Una feliz combinación de arsénico lo ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALS; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUM CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
La indiscutible eficacia de X2, está reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE.
De venta en las principales farmacias de España Portugal y América.
Exportación a todo el mundo
Dirección administrativa, Señores Pérez Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación, JUAN VIDAL, laboratorista, Orense.
Representante en Almería, Enrique Rocafull.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenos
Madrid, 30.—De París dicen que en el Metropolitano precipitó hoy un tren sobre otro, resultando varios heridos a consecuencia del choque.
Alemania
Accidente
Madrid, 29.—Telegrafían de Berlín que el príncipe heredero cayóse hoy del caballo en que paseaba produciéndose una pequeña herida.

EL RIO DE LA PLATA

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

PRECIO FIJO

Esta casa que efectuará su apertura, con todos los géneros nuevos, el día 2 de Noviembre próximo, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisién para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, lanería, sedería, terciopelos y sealskín, ó sea felpa de seda, para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alfombras, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señora; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto; equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas; velos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel; echarpes de lana y chinilla, de terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades, última creación de la moda.

Además tenemos una infinidad de artículos que dejamos de enumerar.

Para comprar hoy se impone visitar EL RIO DE LA PLATA, por ser la casa que mas novedades presenta y más barato vende.

Tenemos abrigos para señora, corte elegantísimo, desde 15 pesetas; mantas de piel rasé que valían 5 pesetas, á 1'50; blusas de punto para señora, desde 3.

En obsequio a sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regalará por cada 3 pesetas que se compren de géneros, una participación de lotería del sorteo de Navidad.

Por las ventajas que ofrece conviene comprar sin vacilación en **El Rio de la Plata,** Puerta de Purchena y Alfareros 1 (Casa nueva al lado de la botica de Quesada). — ALMERIA.

LA ESPAÑOLA
 COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA
 DE SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES DEL TRABAJO
 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Junio de 1909.
 Capital social 1.000.000 de pesetas
 Suscritas 787.009 pesetas
 Desembolsadas 123.775
 Los contratos especiales de esta Compañia son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industria, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
 Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID
 Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8.—Almería
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 á la glicerina solidificada
 Los **Supositorios VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y desobstruente, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios VICTORIA**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

 NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
 Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.
 4, Puerta de Purchena, 4

MAGNESIA DE BISHOP.
 El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

 Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.
 DESCONFÍAN DE IMITACIONES

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO
 CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA
 De venta en LA ORIENTAL, G. Rivasio Losana
Para carteros
 Se venden en esta Administración:
 Libretas para giro postal.—Idem para certificados
 Su precio: Ptas. 0'30

LA INDEPENDENCIA
 Diario de noticias
Gran información telegráfica
 Redacción y Administración, BELOY, 2.
 Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.
 Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazaján, Casablanca, etc., etc.
 Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.
 Para las inserciones, pídanse tarifas.
 Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furiañosos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, Calle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real II.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación (venta y alquiler)

Pianos de manubrio - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON.

Solicitamos representantes

Casa frutera de J. Salazar Menéndez & C.

28, Monument Street, LONDON, E. C. Esta Casa, establecida hace más de diez años, tiene Agentes en todos los mercados de Inglaterra, Alemania, América, Brasil y Argentina. Remite sus Cuentas de Venta al día siguiente de efectuarse la Subasta, acompañando Cheque sobre Londres, si así se desea, ó liquidando seguidamente en Almería.

Para informes, J. SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Sulfato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó frazada para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas. - Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas

Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril

Sólidas garantías

Para más informes, dirigirse al Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

Manuel Salinas Cuéllar

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Conde Ofaia, 5. - Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS.

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Barcelona: don Juan Rabassa, Cristina, 7. Valencia, señores Quiñones, Soto y Pascual, Muela 3.

Nota - Esta Agencia recibe en todos los vapores mercantes que llegan á este puerto,

LIBROS

Se hallan de venta en esta Administración:

Libros de 2.ª enseñanza. - El Manual de Preceptiva literaria, encuadernado en tela, por don José Rojorio Sánchez, al precio de cinco pesetas.

Programa teórico-práctico de Preceptiva literaria y composición, 1 peseta.

Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

La Ética del mismo autor, está á la venta al precio de 7 pesetas

Libros ascéticos. - La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas.

Acción de gracias, tres pesetas.

La Inmaculada Concepción, de la Academia del modernismo, por el P. A. Bernardes, O. P. - primer tomo de propaganda de la Biblioteca Aurea - 0'30 pesetas ejemplar; de 100 en adelante se hará el 25 por 100 de descuento.

El Discipulo amado, meditaciones, serie 1.ª tomo 2.ª 0,30 pesetas.

La Inmaculada 2,00 pesetas.

Científicos. - Hidrología Subterránea, por don Francisco García Muñoz. Precio, dos pesetas.

Contestación al programa de Teología moral 10,00.

Idem de Teología dogmática 5,00

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan de oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Exportación uvera de 1912

NUM.	Vapores	Entrada	Salida	Destino	BARRILES	Medios	CONSIGNATARIOS
69	Nordsoen	21	22	Hamburgo	16.515		Mac Andrews
	idem			Bremen	1.254		idem
70	Cádiz	22	22	Buenos Aires	175	75	Luis Gay
	idem			Santos	902		idem
	idem			Montevideo	006	150	idem
71	Laupar	21	23	Manchester	3.263		A. G. Egca
72	Ivernia	23	23	New York	18.369	120	idem
73	Fortuny	15	24	Liverpool	18.224		Mac Andrews
74	Alabama	18	24	Glasgow	13.646		H. de R. Jiménez
75	Enos	25	26	Hamburgo	7.261		Mac Andrews
	idem			Bremen	706		idem
76	Jerv	21	26	Londres	13.514		A. Rodríguez
	idem			Hamburgo	8.058		idem
	idem			Bremen	345		idem
77	Alvarado	23	26	Glasgow	1.680		Mac Andrews
78	Orion	23	26	Liverpool	6.400		A. Rodríguez
79	Savioa	26	26	Génova	70	20	A. Rodríguez
80	Vesta	22	27	Londres	18.557		Mac Andrews
81	Virginia	27	28	New York	13.903	40	M. Berjón
82	Alex O. Nelson	21	28	Hamburgo	14.450		Mac Andrews
	idem			Bremen	890		idem
83	Arabiati	22	28	Liverpool	15.706		H. de R. Jiménez
	idem			Suma anterior	687.007		idem
84	Titan	26	30	Hamburgo	13.714		H. de R. Jiménez
	idem			Bremen	928		idem
85	Prinsees Irene	30	30	New York	19.897		Luis Cantón
86	Europa	29	30	Londres	13.135		H. de R. Jiménez
	idem			Hull	9.987		idem
87	Lesle	27	2	Londres	4.617		A. Rodríguez
	idem			Newcastle	2.435		idem
88	Gisla	27	2	Glasgow	5.506		H. de R. Jiménez
89	Ciscar	29	2	Hamburgo	8.707		Mac Andrews
	idem			Bremen	349		idem
90	Carmén	0c.1	2	Filadelfia	1.712		M. Berjón
91	San Giorgio	2	2	New York	9.263		A. G. Egca
92	Beeswing	S.28	3	Liverpool	21.440		H. de R. Jiménez
93	Mathilde	29	3	Londres	8.771		idem
	idem			Newcastle	3.473		idem
94	Canganian	30	3	Bristol	3.381		idem
	idem			Cardiff	3.038		idem
95	Eugenia	0c.2	3	New York	35.592	125	M. Berjón
96	Venezia	4	4	New York	20.812	94	A. Rodríguez
97	Crétie	4	4	Boston	17.108		H. de R. Jiménez
98	Amelia	2	5	New York	13.665		Gabriel González
	idem			Boston	3.343		idem
99	Aigarbe	4	5	Puertos Báltico	3.643	115	H. de R. Jiménez
100	Carpathia	5	6	New York	16.521		A. G. Egca
	idem			Habana	155		idem
	idem			Toronto	51		idem
	idem			Filadelfia	44		idem
	idem			Baltimore	21		idem
	idem			Boston	12		idem
101	Argentina	5	6	New York	12.642		M. Berjón
	idem			Boston	284		idem
	idem			Filadelfia	142		idem
102	Congo	3	7	Londres	15.266		H. de R. Jiménez
	idem			Bremen	815		idem
103	Uno	6	7	Londres	5.150		Gabriel González
	idem			Leith	1.637		idem
104	Alexandra	5	7	Puertos Báltico	788		H. de R. Jiménez
105	Maria	7	7	Habana		181	M. Berjón
106	Manna Martini	2	8	Liverpool	8.094		A. Rodríguez
	idem			Cardiff	4.164		idem
107	Siva	3	8	Liverpool	14.989		H. de R. Jiménez
	idem			Glasgow	5.397		idem
108	Perugia	8	8	New York	18.754	100	idem
109	Campeador	5	9	Londres	13.047		Mac Andrews
110	Delamere	6	9	Manchester	4.554	29	H. de R. Jiménez
111	Ravn	4	10	Hamburgo	16.959		A. Rodríguez
	idem			Bremen	815		M. Berjón
112	Himalia	2	10	New York	2.759		Mac Andrews
113	Arana	8	11	Hull	8.393		M. Berjón
114	Columbia	11	11	Rio de Janeiro	2.944		idem
	idem			Santos	1.376	210	idem
	idem			Buenos Aires	907	58	idem
	idem			Montevideo	80	60	idem
115	Nordost	2	12	Hamburgo	27.703		Mac Andrews
	idem			Bremen	2.524		idem
116	Natalia	4	12	Liverpool	19.279		H. de R. Jiménez
117	Thracia	11	12	Liverpool	7.651		A. G. Egca
118	Sant Anna	12	12	New York	18.811	50	A. Rodríguez
119	Roma	12	13	New York	11.826	100	idem
	idem			Habana	721	118	idem
	idem			Filadelfia	212	60	idem
	idem			Boston	276		idem
120	Cymrian	8	13	Bristol	4.267		H. de R. Jiménez
	idem			Cardiff	1.524		idem
121	Barcelona	14	14	Santos	400	400	Luis Gay
122	König Albert	14	14	New York	15.135		Luis Cantón
123	Pinta	S.28	15	Londres	21.850		Mac Andrews
	idem			Hamburgo	632		idem
24	Inger	0c.4	15	Hamburgo	8.821		idem
	idem			Bremen	372		idem
125	San Guillermo	15	15	New York	17.650	120	A. G. Egca
	idem			Habana	226	72	idem
	idem			Toronto	88		idem
	idem			Filadelfia	30		idem
	idem			Boston	30		idem
126	Ridderkerk	13	16	Baltimore	15		H. de R. Jiménez
	idem			Liverpool	10.748		idem
	idem			Glasgow	9.610		idem
127	Wambeck	14	17	Londres	8.938		idem
	idem			Hull	2.353		idem
	idem			Novcastle	635		idem
128	Oceania	17	17	Trieste	1.476	40	M. Berjón
129	Uranus	17	17	Amsterdam	2.229		H. de R. Jiménez
130	Silurian	17	17	Liverpool	7.946	30	idem
131	Oakmere	18	18	Liverpool	11.758	41	idem
	idem			Manchester	2.339		idem
132	Elina	12	19	Londres	14.726		A. Rodríguez
	idem			Hull	4.333		idem
133	Canalelas	13	19	Bristol	4.859		idem
	idem			Cardiff	3.816		idem
134	Alice	19	19	New York	12.655	25	M. Berjón
	idem			Habana	276	437	idem
	idem			Boston	131		idem
135	Saxonia	19	20	New York	21.003	48	A. G. Egca
	idem			Boston	1.162		idem
	idem			Filadelfia	83		idem
	idem			Baltimore	70		idem
	idem			Habana	46		idem
136	Cuba	17	20	Hamburgo	9.795	40	Gabriel González
	idem			Bremen	4.297		idem
137	Peik	18	20	Londres	5.020	42	idem
	idem			Leith	1.540		idem
138	Burriana	19	20	Liverpool	7.980		H. de R. Jiménez
	idem			Glasgow	11.559		idem
139	Malm	19	20	Manchester	1.913		A. G. Egca
140	Italia	21	21	New York	13.410	40	H. de R. Jiménez
141	Lesseps	11	21	Londres	9.261		idem
	idem			Hamburgo	18.471	3	idem
142	Cito	18	23	Hamburgo	13.560		Mac Andrews
	idem			Bremen	851		idem
143	Ostar	23	23	Liverpool	15.005		H. de R. Jiménez
144	Lisa	23	23	Liverpool	5.114		A. Rodríguez
	idem			Glasgow	8.515		H. de R. Jiménez
	idem			Amsterdam	2.437		idem
146	Adour	24	24	Puertos Báltico	3.335		idem
147	idem	24	25	Newcastle	9.192		idem
	idem			Londres	1.316		idem
148	Sofia Hohenberg	24	25	Rio de Janeiro	11.977		M. Berjón
	idem			Santos	1.340	800	idem
	idem			Buenos Aires	357	78	idem
	idem			Montevideo	120	130	idem
149	Barbo	23	25	Londres	7.954	2	A. Rodríguez
150	Moltke	26	26	New York	19.828	60	H. de R. Jiménez
151	Laura	26	27	New York	23.036	46	M. Berjón

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas clases Desgranadoras de maiz desde doce pesetas.

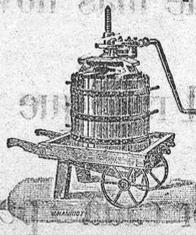
Empacadoras de paja. Motores á gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias.

Pisadoras y prensas para uva. Norias las más sencillas y económicas.

Bombas para trasiego de vinos.

Pidan catálogos y presupuestos á su depositario para esta región,

Antonio Márquez Flores, Conde Ofaia, 24, Almería.



Compra de toda clase Monedas de oro y Billetes extranjeros

Savaldor Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE, 10.-ALMERIA

A los cosecheros de naranja

La casa frutera de Londres de José Cantón Artés da anticipos sobre cajas de naranja, 420, 714 y 1 064 á tipos ventajosos. Informes, José Cantón Artés. -44, Granada, 44.-ALMERIA.

PLANTAS DE SALON Y JARDIN

El dueño del depósito de plantas "La Cascada", calle de la Estación, núm. 3, Almería, Antonio Alvarez Martínez, participa á su numerosa clientela que procedente del extranjero acaba de recibir un extenso y variado surtido de plantas. Entre ellas vienen magníficos ejemplares de koutias de dos metros de altura y otras como cocos, dracenas, araucarias, á precios baratísimos: magnífica colección de rosales de té y trepadores desde 0'50 9 m. en adelante. Plantas de violetas, pensamientos, jacintos de Holanda, narcisos, monas, claveles, isias y otras. Superior tierra de brezo, 2 pesetas arroba. Se confeccionan ramilletes de flores y coronas fúnebres para el día de difuntos, magníficas flores de crisantemos, pinos y eucaliptos.

La Cascada. -Calle de la Estación -Almería

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, NUM. 10



Table with columns: Vapores, Entrada, Salida, Destino, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists shipping schedules for various ports like Pannonia, Leonora, Swansa Bay, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table of exports by market. Columns: Destino, Barriles, Medios. Lists destinations like Liverpool, Hull, Bristol, Manchester, etc.

NOTICIAS GENERALES

Noticias generales including: Tienda Asilo, Registro civil, Doctor José Balboa, Viajante, Traslado, Pérdida, Ya ha llegado, Cultos de hoy, jueves.

Boletín religioso

Religious bulletin text including: Cultos de hoy, jueves, Exposición de Su Divina Majestad.

MOVIMIENTO MARITIMO

Maritime movement news: Buques admitidos, Buques despachados. Lists ship arrivals and departures.

MINERÍA

Minería news: Carta de pago, El magnifico vapor. Reports on mining operations and ship arrivals.

MINERÍA

Minería news: Carta de pago, El magnifico vapor. Reports on mining operations and ship arrivals.

Vapores fruteros

News about fruit steamships: Hijo de Ricardo Jiménez, Para Manchester directo.

Vapores fruteros

News about fruit steamships: José Gil, Barriles de pino en corte.

Clínica López Ortiz

Clínica López Ortiz news: Desde el día 1.º de Octubre ha vuelto a hacerse cargo de la dirección de la misma el señor López Ortiz.

Coñac Faro

Coñac Faro advertisement: EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas.

ESTÓMAGO advertisement: Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago.

DISPEPSIA advertisement: las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias.

Francisco Gutiérrez advertisement: PRACTICANTE Lope de Vega, 13.

Doctor Manuel Marín advertisement: Especialista en enfermedades de los ojos.

MINERÍA advertisement: Carta de pago, El magnifico vapor.

Vapores fruteros advertisement: Hijo de Ricardo Jiménez.

Vapores fruteros advertisement: Para Manchester directo.

Vapores fruteros advertisement: José Gil.

Vapores fruteros advertisement: Barriles de pino en corte.

Vapores fruteros advertisement: Clínica López Ortiz.

Vapores fruteros advertisement: Coñac Faro.

BAZAR DEL LEON MUEBLES advertisement: Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etcétera.

EL CISNE advertisement: GRAN CAMISERÍA José Pinillos Gómez. Casa de novedades.

Gritzner advertisement: Máquinas para coser y bordar. Ventas al contado y a plazos.

Príncipe, 27. - ALMERIA advertisement: Sombreros adaptables patentados.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE advertisement: ROSALES Y ULIBARRI.-Tiendas, n.º 4.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

PARANA, PAMPA, FRANCE advertisement: Saldrá de Almería el 8 de Noviembre de 1912.

PARANA, PAMPA, FRANCE advertisement: Saldrá de Almería el 12 Noviembre de 1912.

PARANA, PAMPA, FRANCE advertisement: Saldrá de Almería el día 23 de Noviembre de 1912.

HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA advertisement: Vapores correos alemanes.

SANTA MARIA advertisement: Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial.

SANTA MARIA advertisement: Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial.

SANTA MARIA advertisement: Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial.

SANTA MARIA advertisement: Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial.

Smith Premier advertisement: Es la máquina de escribir mejor del mundo.

Smith Premier advertisement: Es la máquina de escribir mejor del mundo.

Smith Premier advertisement: Es la máquina de escribir mejor del mundo.

Smith Premier advertisement: Es la máquina de escribir mejor del mundo.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

HOY APERTURA

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS Y CONFECCIONES PARA INVIERNO

Secciones

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña, Peletería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Sombrerería, Zapatería para caballero, señora y niños, Guantería, Bastones, Paraguas, Pañolería y Artículos para Viaje.

SECCION DE ROPAS A LA MEDIDA PARA CABALLERO

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.